



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27130

24/01/2018

71505

**AUTOR/A:** PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que la partida 2014 17 38 4722 se refiere al Protocolo de la SE-35 entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Ministerio de Fomento. Este Protocolo desembocó en la firma del Convenio de la SE-20 en el año 2015. Dentro de este Convenio se incluye la reforma del enlace de la SE-20 con la A-4 y la rehabilitación del firme de la SE-20. Ambas actuaciones se encuentran en fase de proyecto.

Una vez se redacte, supervise y apruebe el proyecto se comenzará con el expediente de licitación de las obras, en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 25 de abril de 2018